

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Otra vez el terrorismo

Las bombas sindicalistas

El terrorismo, como en los tiempos trágicos del famoso Rull y su banda, se ha ensañado de nuevo de la ciudad catalana. De los crímenes del punto y del revolver, para los que todavía se conserva el valor en el que se expone a ser visto y denunciado, han pasado los sindicalistas a los crímenes de la dinamita, siendo de la pertenencia de la cobardía que inspiran todo el movimiento proletario catalán.

A dos y tres bombas por día tala la populosa ciudad, emporio de trabajo y de riqueza, que hoy se halla al borde de la catástrofe económica, debida a los nuevos bárbaros que así irrumperon en plena exaltación del más inhumano de los salvajismos.

En la información telegráfica de los últimos días publicamos la noticia de que había aparecido en las esquinas un pasquin anunciando que desde esta semana se dejarían las bombas en los hoteles, los teatros, las iglesias y los centros obreros no asociados. Fue terrible la audencia, pero más terribles aún ha sido el exacto cumplimiento del saqueo y público anuncio.

A la bomba depositada en los cuarteles de la Guardia Civil, ha seguido la colocada en el hotel Ritz, y a esta, las que estallaron en la iglesia de San José, una y en las propias manos de criminal, la otra, cuando iba a ser arrojada, a un grupo de obreros no sindicalistas que se disponían a trabajar en el puerto, para salvar a Barcelona del hambre.

¿Y pensar que con esos hombres ha estado pasando un Gobierno que se apellida conservador! ¿Y pensar que Pastors y Seguí han sido los expones de la nación, mientras ha regido los destinos de la Patria un hombre como Sánchez Toca, que todavía pretenderá figurar en las derrochadas de la organización política española!

Lo primero que ocurre preguntar a la presencia de hechos como los que comentamos es si hay política en Barcelona; pero la respuesta viene inmediatamente a los puntos de la pluma; hay política, cuando hay Gobierno y cuando hay justicia. ¿Y ha habido en España Gobierno? ¿Y ha habido justicia en la Justicia? Si los gobernantes creen a los sindicalistas dignos de ser llamados a parlamento, ¿van a juzgarlos los de abajo como dignos de ser reclusos en una cárcel? Si esa caricatura, si ese escarnio de la justicia que se llama Jurado no se dedica a otra cosa que a echar todo sobre las víctimas y a glorificar a los criminales, ¿qué estímulo van a tener los encargados de buscar y prender a los que han de ser glorificados? ¿Coger a un delincuente, por eso se hace premiarle, elevándole a la categoría de héroe?

Más de cien crímenes sociales en Barcelona: todos los reos están en la calle. El matador de Ordaz, ayer hoy, los suores de la brutal desoportunidad de la Peña: todos han salido, de la cárcel aplaudidos y vitoreados por la multitud. Bastero, Sabarot, Anguiano, Largo Caballero, diputados con y por Madrid andas, favorecidos con la marea del Poder público, acaparrando su influencia y codicándose con nuestros políticos de todas las castas, sin que nadie, si estrecharles la mano tema mancharse con el mar de sangre que por su culpa se derramó en la fracasada revolución social de 1917.

Y ha habido, sí, comentarlos a miles; pero comentarlos de tertulia y de café, sin que haya surgido una verdadera protesta ciudadana que separará, hasta en el trato particular, los delincuentes de los honrados.

¿Aún no se han apagado en la Prensa los ecos de la campaña por el indulto de Vilalonga, del áncico que no pudo escapar de las redes de la justicia, porque era justicia de espada, que ni se doblaba ni se vendía!

Ya está, por fortuna, uno de los autores de las bombas en la cárcel. Las heridas que le produjo el propio instrumento de su delito le han impedido huir, y en las celdas del Hospital de Barcelona se halla. Ya está, pues, cogido el cabo y fácilmente puede ser ganizo la pista.

Hay que tener serenidad y hay, si es preciso, que ponerse una piedra en el sitio del corazón, para pensar que en determinados momentos de la vida de las sociedades, la misericordia puede ser el mayor de los delitos.

Cuando se alzó el tablado y el cadáver de Rull quedó colgado del palo justiciero, Barcelona recobró la paz.

En toda una nación que, aunque terrible, no debía olvidar los pueblos cuando de su propia vida se trata.

(De «Diario de Valencia».)

Las huelgas

La de médicos

Ayer comenzaron la huelga los médicos titulares de algunos distritos, cumpliendo el acuerdo que hace días tomaron en Asamblea.

El Alcalde y los ediles buscan la fórmula para arreglar el conflicto, pero como éste es de pesetas, no aparecen por ningún lado.

El Diputado señor García Vaso recibió ayer el siguiente telegrama, en contestación a otro enviado por él al Ministro de Hacienda.

Ministro Hacienda a Diputado García Vaso, Cartagena.

«La propuesta de anticipo reintegrable remitida por Ministro de Fomento a este Departamento, se llevará inmediatamente a las Cortes, pero no veo que pueda resolver conflictos médicos, puesto que no proporciona auxilios directos al Ayuntamiento.

Encargo al Delegado de Hacienda liquidación rápida de los recargos municipales por si fuera posible adelantar entregas a ese Ayuntamiento en tal concepto y espero sus indicaciones concretas para hacerme cargo de cual es la necesidad y el medio más eficaz de atenderla.»

La de la Constructora

La huelga de obreros plateros, carpinteros y marineros que sostienen los de la Constructora, ha quedado resuelta, pues los obreros apesar de las exhortaciones que les hacen los directores del movimiento, no han hecho caso y han entrado al trabajo.

La de Fábrica del cristal

Continúa sin dar señales de solución la huelga de obreros de la Fábrica del cristal.

Como ésta depende del Sindicato de Barcelona, no se vislumbra la solución muy por el contrario corren rumores poco gratos para estos pobres obreros, que han ido a la huelga por imposición de los de la ciudad Condal.

El temporal de agua

Desde las primeras horas de la mañana ha comenzado a descargar fuerte temporal de agua.

Por el término municipal nos dicen que la lluvia ha sido mucho más fuerte.

El Alcalde don José Moncada ante la incesante lluvia y con el fin de evitar nuevos perjuicios y peligros para la población, ha celebrado esta mañana una conferencia con el Ingeniero Jefe de la División Hidráulica del Segura, para adoptar las medidas más urgentes que eviten y aminoren dicho peligro.

Ademas con el fin de activar los trabajos de defensa ha dirigido telegramas a los señores Ministro de Fomento y Diputado, así como también al Excmo. señor don Juan de la Cierva.

También se ha establecido un servicio de vigilancia en las ramblas para que avisen en caso de avenidas.

También el señor Moncada ha dirigido a los señores Cierva, Moreno y Maestro el siguiente telegrama:

«Amenazada esta ciudad nueva inundación por actuales lluvias, cuyo hecho ha comprobado Ingeniero Jefe División Hidráulica Segura, ruego a ustedes activen expediente obras de defensa esta población en evitación nuevas víctimas y ruina Comercio.»

Caries dentarias

Los médicos recomiendan

AVENACACAO
a base de fosfatos reconstituyentes

Funeraria del Carmen

La más barata de Cartagena.

Servicio permanente
Calle del Carmen núm. 43
frente a la calle de Canales

Del Penal

Llegada del Inspector General de Prisiones.—Una réplica de los reclusos.

Ha llegado a ésta el Inspector General del Cuerpo de Prisiones don Fernando Cadarso, enviado por el Ministro de Gracia y Justicia para apreciar los daños causados en el Penal por el reciente hundimiento y las medidas que deben adoptarse para evitar que se desplome la parte que todavía permanece en pie.

El señor Cadarso acompañado del Director y del personal a sus órdenes, ha realizado una minuciosa investigación sacando la impresión de que hay necesidad de acometer obras de gran importancia y de las cuales nos ocuparemos en otros días, así como de los propósitos en carta.

Los reclusos de esta prisión han entregado al señor Cadarso la adjunta instancia que con gusto reproducimos esperando que tenga la favorable acogida que merece.

Dice así:

Excmo. Señor.— Los reclusos de esta Central comparecen por medio de la presente y humildemente con el mayor respeto expone que habiendo sido comprendidos en los beneficios del Real Decreto de Indulto que tan generosa y altruísticamente concedió nuestro Augusto Soberano (q. D. g.) en fecha doce de septiembre próximo pasado, rebajándose una parte de las condenas que sufrían dejó a muchos de que se les apliquen los beneficios de libertad condicional, y a otros muy próximos para adoptar a la mencionada grado.

No tratan los exponents, Excmo. señor, poner de relieve mérito alguno por su subordinación y constante disciplina puestos de manifiesto extraordinariamente repetidas veces con motivo de la inundación y reciente hundimiento. Si la buena conducta fué siempre norma y guía de estos reclusos, en las dos ocasiones citadas ha llegado a sus límites, coadyuvando con su constante buen orden y deseos a todo el personal de funcionarios de la Prisión de cuyos Superiores reciben constantes e inequívocas pruebas de afecto y cariño. Tampoco es deseo de los que suscriben poner de manifiesto las pérdidas materiales que como consecuencia de ambas calamidades han sufrido, se dan por muy satisfechos con haber salvado sus vidas gracias a las constantes, perseverantes y acertadas órdenes de su querido Director que no les abandonó en los momentos de mayor peligro exponiendo repetidas veces su propia existencia, y evitando un día de luto que sin tan eficaz ayuda habría que lamentar.

Solo piden que se compadeciera teniendo en cuenta para las sucesivas propuestas de libertad condicional y remediando de este modo, el devolverlos a sus hogares, las emergencias y sus labores del cultivo aumentados con tan repetidas desgracias. Por todo lo expuesto, los recurrentes suplican a V. E. encarecidamente interponga su valiosa influencia para que los beneficios de libertad condicional se otorguen con la mayor amplitud posible a estos desgraciados cuya gratitud será imperdurable. Gracias que no etc.

Signen las firmas de todos los reclusos.

De Sociedad

Los que viajan

Se encuentra en esta el jefe del partido liberal de esta provincia y exdiputado a Cortes don Joaquín Payá.

—Marchó a Madrid don José Maestro Pérez.

—Ayer llegó a esta el Inspector General del Cuerpo de Penales don Fernando Cadarso, con objeto de ver las obras que han de realizarse en la Prisión alhorriv de esta.

Enfermos
Se encuentra enfermo nuestro amigo don Manuel Redondo Sabater.

Actualidad extranjera

La actuación del Consejo Supremo aliado

(De nuestro servicio especial)

El Consejo Superior aliado, en cuyas menas ha puesto la Conferencia de la Paz el arreglo de los asuntos internacionales, no ha dado un paso durante la semana que pueda llamarse decisivo para la solución de los problemas que tiene a su cargo. El mismo Tratado de Versalles, firmado hace varios meses con Alemania, se halla sin cumplir, y ésta es la hora en que entre el gobierno francés y el Berlín andan disparándose notas, como antes se disparaban sus ejércitos respectivos cañones acerca de la repatriación de los prisioneros alemanes, que los aliados se empeñan en retener, a pretexto de que sólo están comprometidos a llevarlos cabo a partir del día en que el Tratado en cuestión sea puesto en vigor, y esto no ha sucedido todavía.

En solución se haya también la cuestión del Adriático y Fiume en poder de Dinnuosto, que ahora proyecta extender su esfera de acción en Dalmacia con el envío de un destructor con 1.000 voluntarios, al mando de uno de sus colegas y no la tiene tampoco la delimitación de fronteras entre Servia y Hungría, cuyos respectivos subditos venturan a tiro limpio sus diferencias.

Los delegados bujeros en Neully el tratado de paz con los aliados; pero no hay medio todavía de que los rumanos se libren el de Saint Germain con los austriacos, el que polacos y alemanes lleguen a entenderse en la cuestión de la Alta Silesia.

En realidad, el Consejo Superior aliado hace cuanto puede para poner término a esas diferencias; pero como carece de fuerza coercitiva para imponer sus resoluciones, pues emplean sus miembros por no estar conformes con las que han de dar a los múltiples asuntos que tiene a su cargo, sus acuerdos se representan del vicio de vaguedad propia de que manda con el temor de verse desobedecido.

El ejemplo de esta verdad nos lo da precisamente la cuestión de Fiume, en la que la voluntad de un aventurero, guiado, desde luego, por fines patrióticos, ha logrado sobreponerse a todas las potencias aliadas, incluso a la misma Italia, obligada a esperar, antes de resolverse a tomarse la justicia por su mano, el fallo de sus asociados. El Presidente Wilson ha sido desde principio opuesto a esa anexión, Francia la apoyaba y sigue apoyándola; Inglaterra la rechaza en su principio, y ahora parece que se inclina al parecer de Francia; y hasta se dice, que, alientado por este apoyo el Gobierno actual italiano piensa dar por decreto carácter legal a dicha anexión, prescindiendo del parecer de Wilson. Después de esta que eficazidad pueden tener los acuerdos del famoso consejo.

PETROS

Hacecuarenta años

Noticias publicadas por «El Eco de Cartagena» en tal día como hoy:

Ayer regresó a esta ciudad el señor don Leandro Madrid Tornamira y probablemente se encargará de la Alcaldía y presidencia del Excmo. Ayuntamiento.

Dentro de breves días saldrá de este puerto con rumbo al de Oadís, el misico de guerra nombrado «Isabelita», al mando del teniente de navío de primera clase graduado don Vicente Roig conduciendo jarcas con destino al Arsenal de la Carraca y al de Ferrol.

Magnesia «Bishop»
antiácida efervescente
Venta
Farmacia Ruiz Stengre
Calle de San José

Después de la inundación

RELACION DE LAS CANTIDADES ENTREGADAS POR LA TESORERIA DE LA JUNTA A LOS DAMNIFICADOS

Sebastián Saura, Santa Florentina, 100 pesetas; Juan Siles Martínez, 25 pesetas; José Peña Ver Victoria, Palma 5, 150 ptas.

José Ballester Martínez, Canales 37 y 39, 35 pesetas; Pedro Ros Pascual, Poada de la Rosa, 80 pesetas; Pedro Torralba Conesa, Parque 7, 60 pesetas.

Antonio Mercader Zapana, Jabonerías, 300 pesetas; Caridad Lozano Fernández, San Roque 6, 85 ptas.

María Manzanarez Galiano, Médicos 4, 100 pesetas; Francisco García Pérez, 30 ptas.

José Sáez Martínez, Escuela Militar, 20 pesetas; Belores Repullo García, Cuevas de la Cantina, 25 pesetas; Francisco S. uchex López, Molina 7, 50 pta.s.

José Fernández Gómez, Molina 9, 50 pesetas; José Rojas Alarcón, Casas de Lázari 50 pesetas; Andrés Aicaz Castaño, Cuevas de Riso, 25 pesetas.

José Martínez Ruiero, Duende, 25 pesetas; Doctores Arroyo Palaver, Palmar, 50 pesetas; Francisco Martín Rodríguez, Marques 4, 25 pesetas; Bartolomé Paradesa García, Casas del Lázari, 50 pesetas.

Marihué Marcos Cánovas, Médicos 4, 125 pesetas; Tamas Martínez López, Duende, 60 pesetas; José Moreno Vidal, Carmen 47, 40 pesetas.

Vicente Roselló Pastor, Fabrica de José García, 20 pesetas; Miguel Pérez Méndez, Jabonerías, 50 pesetas; Miguel Soto Bermúdez, Médicos 4, 100 pesetas; Mateo Tomás Morales, Maestranza, 50 pesetas; Miguel Pagán, San Roque 4, 25 pesetas.

Joaquín Peláez, Jabonerías 5, 50 pesetas; Josef Muñoz Torres, Honda, 15 pesetas; Evaristo Espín Martínez, Teatro Circo, 100 pesetas; Ramón Sánchez Cervantes, Jabonerías 75, 60 pesetas.

Antonio Aznar García, Rey 13, 100 pesetas; Antonio Alvarez Lopez, Puertas de Murcia, 75 pesetas; María Muñoz, Puertas de Murcia, 80 pesetas; José Rubio Bastides, Real 27, 100 pesetas; Francisco Mesguer Sillan, Castellini 11, 75 pesetas.

Gines Cegarra Méndez, Cerca de Aguilar, 60 pesetas; Manuel Calderon Navarro, Santa Florentina 1.ª y 150 pesetas; José Bastides Hernandez, Triviño 5, 75 pesetas; Ramon Ros Gil, Castellini 11 pesetas; Pedro Muñoz Gomez, Santa Florentina 12, 50 pesetas.

Anastasio Buendía García Santa Florentina 21, 75 pesetas; Ana Solano Albaladejo, Santa Florentina 12, 100 pesetas.

Francisco Ros Pérez, Velázquez 14, 25 pesetas; Joaquín Cisneros Méndez, Santa Florentina 29, 50 pesetas; Francisco Hernández Román, Ayuntamiento, 150 pesetas; José Gallego Soler, Santa Florentina 27, 50 pesetas.

Pedro Más Más, Plaza de la Lonja, 75 pesetas; Juan López Pérez, Santa Florentina, 100 pesetas; María Cueto Grao, kiosco Ayuntamiento, 100 pta.s; Ramon Manuel Bermudez, Carmen 19, 150 pesetas.

Inundación de Cartagena

Postales y retratos de los momentos más interesantes.

Se venden en el «Blanco Negro», Mayor 13.